

Oficio No PH-UIO-2020-2172
Quito, 22 de mayo de 2020

Ingeniera
Ximena Cueva Flores
Especialista en Control Societario de la Superintendencia de
Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos Prishard Cía. Ltda., haciendo extensible el deseo de éxito en las funciones que usted desempeña.

Por medio de la presente comunico a usted en respuesta al correo enviado el día 13 de marzo del 2020, en el cual señalan que la Empresa PRISHARD CIA Ltda., con ruc 17918854220012, debe cumplir con la Auditoria Externa para el año 2019 de acuerdo artículo 2 del Reglamento sobre Auditoría Externa Superintendencia de Compañía,

Me permito informar que se está seleccionando el auditor para la realización del mismo, con esta situación de emergencia sanitaria suscitada a nivel mundial por la pandemia del COVID 19, se ha visto afectada la contratación de los servicios de auditoría, que se solicita en el oficio No. - Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2020-00017794-O y que debido a lo anteriormente expuesto se nos ha hecho imposible realizar tal requerimiento.

Siendo esta la razón por la cual no se ha presentado Informe de Auditoria y el nombre del Auditor que se está contratando para este servicio.

Segura de contar con una respuesta favorable anticipo mis agradecimientos

Atentamente,



Ing. Dolores Vincés
GERENTE GENERAL
PRISHARD CIA LTDA